

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADA  
BALZAR COMTRABAL S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En el Cantón Guayaquil, a los veintiséis días del mes marzo del dos mil dieciocho, en la sede ubicada en Cantón Balzar, calle Avenida Amazonas km 1 v a Panamericana, se reúnen los accionistas de la Compañía señores.

AGUAYO CABRERA MERY, accionista de una (1), AGUAYO TRIVIÑO ALEX STALYN, accionista de cincuenta y nueve (59), AYALA VIDAL MAURA PAQUITA, accionista de 1 (1); BRAVO ZAMBRANO AYDA ANTONIA, accionista de sesenta (60), BRIONES DIAZ HECTOR FERNANDO, accionista de una (1), CEVALLOS ANDRADE NEXAR VICENTE, propietario de una acción (1); CORDOVA HAZ MARIA MARLENE, accionista de una (1), GUERRERO SALAZAR REMIGIO SALOMON, accionista de una (1), HENRIQUEZ CEDEÑO ITALO FERNANDO, accionista de dos (2) LUNA BOZA JUAN CARLOS, accionista de sesenta (60); LUNA ROSADO JORGE ALEJANDRO, accionista de cincuenta y nueve (59), LUNA VERA LUIS ENRIQUE, accionista de sesenta (60), PACHAY MADRID BENITO WILLIAMS, accionista de una acción (1), PLAZA OLVERA EUSEBIO, accionista de una (1), ROSADO BRAVO CAROL VERÓNICA, accionista de una (1), ROSADO BRAVO FREDDY, accionista de cincuenta y dos (52), ROSADO BRAVO HECTOR OSWALDO, propietario de una acción (1); ROSADO BRAVO TYRONE BIENVENIDO, accionista de dos (2), SALINAS ALMACHE SANDRO EMILIO, accionista de cincuenta y nueve (59), SALINAS LOPEZ EMILIO, accionista de sesenta (60), SOLORZANO LARA ANDRES GONZALO, accionista de una (1), TORRES FIGUEROA MARCIANO BONIFACIO, accionista de una (1), TRIVIÑO TRIVIÑO JOSE, accionista de cincuenta y nueve (59), TRONCOZO MORALES JAVIER FRANCISCO, accionista de una (1), VARGAS VILLAMAR HENRY EMILIO, propietario de una acción (1); VELEZ CEVALLOS LIDER ARCANGEL, accionista de sesenta acciones (60), VELEZ CEVALLOS PABLO ARNALDO, accionista de una (1), VERA CHEVEZ ESTHER MARIA, accionista de una (1), VILLAMAR CABRERA FANNY MAGDALENA, accionista de sesenta y tres (73), VILLAREAL ARTURO JORGE MANUEL, accionista de cincuenta y nueve (59), ZAMBRANO MIRANDA TERESA CATALINA, accionista de sesenta (60) acciones, ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a OCHOCIENTOS Dólares; quienes accogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

1. Revisión lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2017 siendo estos:
  - Estados de Situación Financiera
  - Estado de Resultado Integral
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de Cambio en el Patrimonio
  - Notas A los Estados Financieros

Preside la Junta General el señor VEINTIMILLA VILLAMAR ARTURO NEPTALI, en calidad accionista-presidente, y actúa como Secretario-Accionista-Gerente General el señor ROSADO BRAVO FREDDY, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la colaboración de la lista de asistentes con vista de libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de ochocientos Dólares, representados por ochocientos acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013, así como los Estados Financieros del periodo terminado 2017.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobada en todas sus partes, siendo a las 12 horas diez minutos firmando para constancia y validaz, accionistas, en unidad de acto que certifica: f) VEINTIMILLA VILLAMAR ARTURO NEPTALI f), ROSADO BRAVO FREDDY, en calidad de Gerente General-Accionista. f).

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, si que me remito en caso necesario. Guayaquil, 26 Marzo del 2018.

  
Freddy Rosado Bravo  
Gerente General